

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Santiago, 31 de diciembre de 2013

GAF/13/1324

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref. : Hecho Esencial

De mi consideración:

E.CL S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0273, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El día de ayer, 30 de diciembre de 2013, la Sociedad alcanzó un acuerdo con Solgas S.A. para la venta a ésta de la sociedad filial Distrinor S.A., dedicada al giro de venta y distribución gas natural a clientes industriales del Norte Grande.

Con esta operación de venta, E.CL materializa su decisión de concentrar sus esfuerzos y capacidad financiera para seguir desarrollando su negocio eléctrico y, en particular, llevar a cabo, por sí sola o en conjunto con otros inversionistas, el proyecto de construcción de una línea de transmisión de 500 kV, de una extensión aproximada de 580 kilómetros, que permitirá transmitir energía entre Mejillones, en el SING, y Copiapó, en el norte del SIC.

El valor de venta de Distrinor S.A. será de US\$ 19 millones, el cual podrá ajustarse según los estados financieros de esta sociedad al 31 de diciembre de 2013. El impacto de esta operación en resultados netos será de aproximadamente diez millones de Dólares Estadounidenses, efecto que se reflejará en el balance correspondiente al presente año.

Tratándose Solgas S.A. de una sociedad relacionada con el controlador, el proceso de venta ha sido monitoreado por los directores no involucrados y el precio ha sido determinado en base de recomendaciones de un experto independiente designado por el Comité de Directores.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Lodewijk J. Verdeyen
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso